

# EL CORREO DE CADIZ

TELEFONO NUM. 80

EDICION DE LA NOCHE

Num. suelto 5 cents

AÑO VI.—NUMERO 1.449

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 8

VIERNES 3 DE JULIO DE 1914

## AUDIENCIA

### Sala primera

#### Juicios orales

En esta sala se vió el juicio de la causa instruida por el Juzgado de esta capital por el delito de hurto contra María Josefa Alba Ruiz.

El día 3 de Enero del corriente año, José Pérez dejó al cuidado del puesto de pan que tiene establecido en la calle de Cardoso de esta capital a la procesada, condenada anteriormente por hurto superior a diez pesetas, mientras él iba a hacer un encargo, momento en que la procesada aprovechó para apoderarse con ánimo de lucro de un saco con 85 pesetas que tenía el Pérez, del que tomó 54 pesetas con siete céntimos y escondió el referido saco con 30 pesetas 93 céntimos debajo de la tarima del establecimiento donde fue encostrado, siendo ocupada a la procesa tan sólo cuatro pesetas.

El ministerio público solicita se le imponga a la procesada la pena de seis meses y un día de presidio correccional con abono de la mitad del tiempo de prisión sufrida.

El letrado defensor Sr. Morales Cabe solicita se le imponga a la procesada la pena de tres meses y un día de arresto mayor, porque sin la confianza que José Pérez, Romero hiciera de su patrocinada dejándola encargada del puesto de pan que e mismo tiene en la calle de Cardoso, mientras iba a un encargo, la Josefa nunca hubiera podido aprovecharse de la ocasión y disponer de las 85 pesetas que para su manejo tenía el Pérez en el mencionado puesto, lo que no puede ser nunca constitutivo del delito de hurto.

En la misma Sala se vió el juicio de la causa instruida por el Juzgado de San Roque por el delito de lesiones a Josefa Montoya Fernández contra Diego Jiménez Cortés.

En la línea de la Concepción el día 6 de Noviembre del pasado año, el procesado estaba hacia tiempo en continuo contacto de Josefa Montoya a quien amenazaba y cuando salió a cojer un s'matras le acometió con un arma blanca, causándole varias lesiones de las que curó con asistencia médica a los 21 días, de las que estuvo siete impedida quedándole deformidad en el rostro.

El Ministerio Público solicita se le imponga al procesado la pena de un año, ocho meses y 21 de prisión correccional.

El letrado defensor del procesado señor Moyano solicita se le imponiera la pena de un mes y un día de arresto mayor a su patrocinado, porque el día de autos se encontraba en estado de embriaguez que no consta le sea habitual: al lesionar a Josefa Montoya obró impulsado por disgustos y celos que de esta tenía, no constituyendo deformidad la cicatriz a la Josefa, por no afearle en absoluto el rostro.

Se suspendió después del examen del procesado por incomparecencia de la perjudicada.

### Sala segunda

#### Juicio por Jurados

En esta Sala se vió el juicio de la causa instruida por el Juzgado de Sanlúcar de Barrameda, por el delito de robo de un reloj, cadena y cinco pesetas, contra el procesado José Medina Rodríguez.

El Tribunal del Jurado dictó veredicto de culpabilidad.

El Ministerio Público solicitó se le imponiera al procesado la pena de tres años, seis meses y un día de prisión correccional, a lo que se conformó el letrado defensor señor Camacho Rodríguez.

### Señalamientos

No hay señalamientos hasta el lunes.

## NOTICIAS MARITIMAS

Salieron para la mar esta mañana los torpederos n.º 3 y 4, que desde ayer por la tarde estaban atracados al muelle de Puerta Sevilla.

Se ha dispuesto que quede en segunda situación los torpederos Audaz y Proserpina.

Se nombra secretario de la Comisión Inspectora de habilitación de talleres de Artillería del Arsenal de la Carraca al capitán de fragata D. Agustín Posada Torre.

Idem ayudante del Excmo. Sr Comandante General de este Apostadero al capitán de corbeta don Ignacio Cayetano Ojeda.

Idem Coronel del Regimiento Expedicionario de Larache de Infantería de Marina a D. Andrés Sevillano Muñoz.

Se proroga hasta el día 5 próximo el plazo para presentar solicitudes para concursar seis plazas en la Escuela de Maquinistas.

El día 6 de Julio termina el plazo para presentar proposiciones para las obras de construcción de un sepulcro para la marinería en el Cementerio de esta capital bajo el precio tipo de pesetas 4.025.

Al muelle Reina Victoria estaban atracados hoy los vapores «Cataluña», «Canalejas» y «Carmen». Este último está descargando 80 latas de manteca, 38 de ferreteria, 18 de carburo y 29 de sidra.

## La reunión de la Económica

Nos hemos acercado al Sr. Marengo para inquirir lo que se proponen tratar esta noche, y dicho señor nos hizo las siguientes manifestaciones:

Aunque por lo que se ve, se dejará para Octubre la discusión del proyecto de construcción de la nueva escuadra, no creo inoportuna la reunión de esta noche, pues hace falta que todos se convenzan de la necesidad que tenemos en este rincón de defendernos; la preterición de que somos víctimas es casi ofensiva, pues solo en el caso de despreciar a estos sufridos ciudadanos, se comprende el abandono.

Ahora mismo se va a conceder poner una quilla para un buque escuela, porque el gobierno se preocupa de que queden sin trabajo estos obreros; me parece bien, pues dar trabajo es lo menos que debe hacer un gobierno; pero porque no se preocupó cuando hubo falta de trabajo en la Carraca y porque no dió importancia cuando cesó el trabajo en la Constructora, apesar de haber cumplido como reconoció Cánovas? y esto es tanto más chocante, cuando de los 3.000 hombres que trabajan en Ferrol, solo 700 serán los que procedan de la antigua maestranza; 100 serán de Bilbao y otros 100 de Cádiz, y el resto jamás han sido operarios; y en su mayoría son del interior y por eso mismo más fáciles de improvisar; es pues, muy de lamentar que ahora esté el gobierno tan preocupado por la falta del trabajo y aquí no les preocupó, ni les preocupa ahora, que se dejen sin aprovechar las ventajas del clima y las no menores de un personal obrero más idóneo y de mejor carácter, por lo mismo que es más culto.

## Orden de la Plaza de hoy

En orden general de la Región del día 30 de Junio en Sevilla se dice:

Presentado en esta el Excmo. Sr. General de Brigada don Luis Serrano Pérez, nombrado por R. O. de 26 de Mayo ppto. (D. O. n.º 115) Jefe de Estado Mayor de esta Capitanía General el día de hoy se hace cargo de su cometido, cesando el coronel de dicho Cuerpo don Manuel Moriano que interinamente lo desempeñaba el que se encarga nuevamente de la segunda Jefatura de E. M.

Lo que de orden de S. E. se publica para general conocimiento y cumplimiento.

El Tte. Coronel Jefe de E. M.

Mariano Moriano

### ADICION

El Excmo. Sr. Capitán General de la Región con fecha 30 del mes anterior transcribe al Excmo. Sr. General Gobernador Militar interino de esta Plaza y provincia la R. O. del 20 del mismo que a continuación se expresa.

Excmo. Sr.: Por el Ministro de la Guerra Sección de Justicia y asuntos generales en 20 del actual se me comunica la R. O. siguiente.

Excmo. Sr.: En vista de comunicación a este Ministerio por el de Estado en 2 del mes actual, el Rey (Q. D. G.) se ha servido resolver que las cartas y

tarjetas postales de la Unión Postal Universal que hasta la fecha se recibían de los Consules y Vice-Consules de España como consecuencia de los testimonios que se les halla remitido para notificar a los prófugos y desertores acogidos a indulto se han considerado como documentos oficiales, efectuándola de carácter puramente particular y admitiéndose en lo sucesivo sólo las contestaciones en forma oficial y en papel timbrado de los respectivos Consulados o Vice-Consulados, de R. O. lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos.

Lo trasladado a V. E. para su conocimiento y efectos.

Lo que de orden de S. E. se hace público por la presente para conocimiento de los primeros jefes de Cuerpo y dependencias y jueces instructores.

El Tte. Coronel Jefe de E. M. ppto.

Gonzalo Gutiérrez

### Prevención

De servir en alguno de los Cuépos o dependencias el cabo Francisco San Andrés, el jefe de la unidad lo comunicará a este Gobierno Militar en todo el día de hoy.

El Tte. Coronel Jefe de E. M. ppto.

Gonzalo Gutiérrez

## SAN FERNANDO

### Sepelio del Comandante D. Francisco Cellier

A las diez y media de la mañana, se ha verificado el triste acto de conducir al Cementerio Católico, el cadáver del pundonoroso caballero y bizarro Comandante de Infantería D. Francisco Cellier Buitrago.

Como era de esperar, el acto ha resultado una imponente y sincera manifestación de duelo, prueba del cariño y simpatías de que gozaba el finado en todas las clases sociales.

De todas iban representaciones nutridas en el acompañamiento.

Sería imposible y además incurriríamos en omisiones lamentables, hacer constar nombres de las muchas personas que de Cádiz y esta ciudad, han asistido al entierro.

La comitiva fúnebre se organizó en la siguiente forma:

Numerosos pobres con cirios, insignias de varias hermandades, Cruz parroquial y clero Castreño presidido por el Teniente Vicario interino D. Francisco de Pablo Olivares.

El severo féretro en que iba depositado el cadáver era llevado a hombros por amigos y servidores de la familia que se disputaban este honor.

Sobre la caja descansaba el ros y sable que en vida usó el finado y una hermosísima corona de flores artificiales en cuyos lazos leíase la siguiente inscripción:

«A mi inolvidable amigo Paco, Francisco Vázquez, 2 Julio 1914.»

Las cintas que pendían del féretro eran llevadas por los señores don José Jaime y Sánchez de la Madrid, teniente coronel de caballería; don Ramón M.º Pery Rebollo, comandante de infantería de marina; D. Francisco Puig, don Francisco Cantos Nadal y don Manuel Ariza, comandante de infantería, y don José Sánchez García, capitán de artillería.

El duelo lo presiden los señores don Adriano Sánchez Lobato, Comandante general del Apostadero; don Federico Jiménez Facio, Alcalde de esta ciudad; don Elias Iriarte, general de Artillería de la Armada; su Director espiritual presbítero don Pedro González Halleteros; concejal don Manuel Gómez Rodríguez; teniente coronel de artillería de la Armada, don Juan Laza y Patero; parientes del finado, don Joaquín Mier, don José Dorronso-ro, capitán de infantería, don Felipe Sánchez, concejal; el hermano del finado don Adriano Cellier, alumno de infantería; un señor sacerdote de Cádiz cuyo nombre no conocemos; don Adolfo Sánchez Otero, médico mayor de la Armada; don Manuel Arjona, Ordenador del Apostadero; capitán de corbeta señor Cheriguini, pariente del finado y ayudante del Almirante de la Escuadra señor Pidal; y los ayudantes del Comandante General del Apostadero y general de Artillería; señores don Ramón Gener y don Adolfo Albarracín, comandantes de infantería de marina.

Para rendir al cadáver los honores de ordenanza asistieron dos Compañías de Infantería de Marina, con bandas de música, cornetas y tambores, al mando del capitán D. Arturo Cañas Sánchez.



Paquetes y Pastillas

1.ª marca: Chocolate de la Traya	400 gms.	14, 16 y 24	1,25, 1,50, 1,75, 2,00 y 2,25
2.ª marca: Chocolate de familia	400	14 y 16	1,20, 1,40, 1,70, 2,00 y 2,20
3.ª marca: Chocolate económico	350	16	1,10 y 1,25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. Capitas de merienda 2 pesetas, con 64 rebanadas. Descuento de 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el envase. 5.ª marca: tarros de 50 y 100 gms. Detalles en principales vitrinas.

## El estado de la huelga

En el Gobierno civil se nos han facilitado las siguientes notas oficiales relacionadas con la huelga:

«En JEREZ, sigue en igual estado, continuando la tranquilidad. Hoy debe celebrarse un mitin. Se han dado instrucciones para el mantenimiento del orden.»

«En ESPERA convencidos los obreros de su error, volvieron ayer al trabajo, en su mayoría no haciéndolo todos por causa de la lluvia.»

«Reina tranquilidad.»

«En BORNOS reina también el orden. Ayer, jueves, algunos grupos de huelguistas intentaron, aunque sin resultado, coaccionar, pero lo impidió la guardia civil que para la vigilancia de los cortijos se encuentra dispuesta y distribuida oportunamente.»

«VILLAMARTIN. Existen muy favorables impresiones de que brevemente se llegará a una solución de concordia.»

## SEPELIO

Esta mañana a las nueve se verificó el sepelio del cadáver de don Francisco Camacho Torice, secretario del Juzgado de Instrucción.

La fúnebre comitiva: la formaba la Hermandad de la Santa Caridad, compuesta por los señores don Manuel de la Jara, con la manguita; don Francisco Ceballos, estandarte; señores Márquez, Mayoral; Rodríguez Guerra y Arroyo, con faroles; y con cirios los señores Díaz Roca, Romero, Pérez y Alcalá del Olmo, Dolarea, Meléndez, López Aldazabal, Bensusan, Engo y Fernández Loaysa, presididos por don José de Bedoya; cruz y clero de la parroquia del Rosario, presidida por don Francisco de P. Santos Moreno, y carruaje fúnebre con el féretro.

Seguía un numeroso acompañamiento, presidiendo el duelo don Juan Fernández Misó, don Juan Camacho, don Luis Alvarez Ossorio, don Leandro Lugar, don Antonio Camoyán, don Nicolás Tenorio, don Pacundo de la Cruz, don Angel Márquez, don Luis Bargetán, director espiritual del finado; don Fernando Aranz y otros.

Reiteramos a los hijos y demás familia del finado nuestro más sentido pésame.

## SEPELIO

Esta mañana a las nueve se verificó el sepelio del cadáver de don Francisco Camacho Torice, secretario del Juzgado de Instrucción.

La fúnebre comitiva: la formaba la Hermandad de la Santa Caridad, compuesta por los señores don Manuel de la Jara, con la manguita; don Francisco Ceballos, estandarte; señores Márquez, Mayoral; Rodríguez Guerra y Arroyo, con faroles; y con cirios los señores Díaz Roca, Romero, Pérez y Alcalá del Olmo, Dolarea, Meléndez, López Aldazabal, Bensusan, Engo y Fernández Loaysa, presididos por don José de Bedoya; cruz y clero de la parroquia del Rosario, presidida por don Francisco de P. Santos Moreno, y carruaje fúnebre con el féretro.

Seguía un numeroso acompañamiento, presidiendo el duelo don Juan Fernández Misó, don Juan Camacho, don Luis Alvarez Ossorio, don Leandro Lugar, don Antonio Camoyán, don Nicolás Tenorio, don Pacundo de la Cruz, don Angel Márquez, don Luis Bargetán, director espiritual del finado; don Fernando Aranz y otros.

Reiteramos a los hijos y demás familia del finado nuestro más sentido pésame.

